

Decreto N° 1388, que nombra al Capitán de Corbeta, David Antonio Hart Dottin, M. de G., Ayudante Personal del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.—
G. O. N° 7934, del 14 de enero de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1388

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente,

D E C R E T O :

UNICO.— El Capitán de Corbeta David Antonio Hart Dottin, M. de G., queda nombrado Ayudante Personal del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General Rafael A. Espaillat, E.N.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 112° de la Independencia, 93° de la Restauración y 26° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

✓ Decreto N° 1389, que autoriza la impresión de varias especies timbradas.— G. O. N° 7937, del 18 de enero de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1389

VISTAS la Ley No. 2254, de fecha 14 de febrero de 1950, y la Ley sobre Especies Timbradas No. 2461, del 18 de julio de 1950;